

REFERENCIA: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: O.A.Q.H y X.A.Q.H.
DEMANDADA: LUZ ANGELA HERNADEZ HERNANDEZ
RADICACIÓN: 15299-31-84-001-2021-00042-00



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Informa:

Se deberá solicitar la providencia a través del correo institucional del Juzgado.